



GOBIERNO MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS 2018-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.  
2018-2021



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCION: PRIMERA. SECRETARIA .  
OFICIO No. PM/SG/0126/02/2020.  
ASUNTO: Solicitud de viáticos.

Axtla de Terrazas, S.L.P. Febrero 12, 2020.

C.C.P. YOLANDA MALDONADO GUTIERREZ.  
TESORERA MUNICIPAL.  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.  
PRESENTE.-

Por medio del presente me permito dirigirme a Usted muy respetuosamente con la finalidad de solicitar se proporcione viáticos a un servidor y a los CC. Lic. Sergio Daniel Medina Navarro y Lic. Omar Martínez Fernández, personal adscrito a la Contraloría Interna, en virtud de que nos trasladaremos los días 13 y 14 de Febrero del año en curso a la Ciudad de San Luis Potosí, con la finalidad de realizar entrega de documentación de los jueces Auxiliares para el periodo 2020 en el Consejo de la Judicatura del Estado, así como para recibir las instrucciones para la capacitación que se impartirá a los jueces Auxiliares electos.

lo anterior, con fundamento en el componente 1, clave A4300, atención a la Ciudadanía, proyecto A4301, "los ciudadanos reciben gestoría eficaz en los tramite y apoyos que solicitan ": Actividad: dar tramite y seguimiento a los acuerdos de cabildo.

Agradezco las atenciones al presente, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

*Benito Cruz*

C. LIC. BENITO CRUZ CABALLERO SECRETARÍA GENERAL  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018 -2021





GOBIERNO MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS 2018-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.  
2018-2021



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCION: PRIMERA. SECRETARIA .  
OFICIO No. PM/SG/0090/02/2020.  
ASUNTO: solicitud de capacitación.

Axtla de Terrazas, S.L.P. Febrero 05, 2020.

C. LIC. LUIS GERARDO ALDACO ORTEGA.  
COORDINADOR DE LA CEFIM  
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.  
PRESENTE.-

Por medio del presente me permito dirigirme a Usted muy respetuosamente con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración a fin de que personal de esa coordinación a su cargo, pueda proporcionar capacitación al personal y funcionarios de esta administración Municipal para la integración de los manuales de Organización y manuales de procedimientos.

Sabemos de la gran disposición que ésa coordinación a su cargo, tiene para brindar siempre al municipio la capacitación que requiere para así estar en condiciones de adecuar la normativa para la Administración Municipal.

Agradezco las atenciones al presente, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

*Benito Cruz*

C. LIC. BENITO CRUZ CABALLERO.



SECRETARÍA GENERAL  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018 - 2021

*Chelo H. 14/02/20*

